MATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS

DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2026

Instituto José Antonio Galán

1 Ingrese al sitio web

- Visite www.institutojoseantoniogalan.com e inicie sesión con el usuario y contraseña del acudiente.

2 Entre al módulo de matrículas

- Seleccione FAMILIAS → MATRÍCULAS y elija al estudiante correspondiente.

3

Descargue la ficha de matrícula (Seleccione la jornada si aplica)

- Descargue e imprima la ficha de matrícula para firmarla.

En esta misma opción, únicamente los estudiantes que ingresan a sexto podrán seleccionar la jornada.

La asignación de la jornada se realizará según el orden de recepción de la documentación completa y correcta, hasta agotar los cupos disponibles.

4

Cargue de documentos y envio

- Suba a la plataforma los siguientes documentos:

- Ficha de matrícula firmada por el estudiante y el acudiente.
- Comprobante de pago del Seguro Estudiantil.
- Demás documentos pendientes de entrega o actualización.



Verifique que todos los archivos estén completos, sean legibles y se hayan cargado correctamente. Una vez confirmada esta información, proceda a enviarlos.

5

Revisión y formalización de matrícula

- Secretaría revisará los documentos y, si cumplen con los requisitos, formalizará la matrícula para el año lectivo 2027.
- Una vez finalizado el proceso, recibirá un mensaje a través de la plataforma confirmando la matrícula.

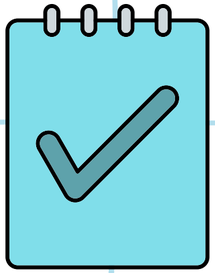


¡IMPORTANTE!
Cargar y enviar los documentos no significa que el estudiante ya esté matriculado. La matrícula solo será efectiva cuando Secretaría valide la documentación y complete el proceso. Si falta algún documento o presenta errores, la matrícula no se realizará hasta corregir las novedades.

6

Diligenciamiento Encuesta de Satisfacción - Consulta del grado y la jornada asignados

- Diligencie la encuesta de satisfacción.
- Consulte el grado y la jornada asignados al estudiante.



¡Gracias por seguir este paso a paso!
Recuerde estar atento a los mensajes de la plataforma y realizar la matrícula dentro de las fechas establecidas. De lo contrario, la institución podrá asignar el cupo a un estudiante nuevo.